

PROTEÍNAS Y ACEITES DEL **ECUADOR S.A. PRACECSA**

Salinas, 10 de enero del 2014

Señor
José Edinson Ortiz Gómez
Presente

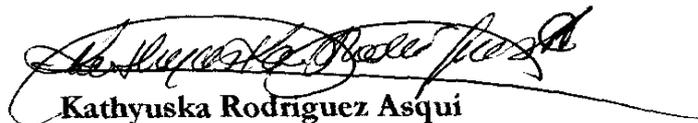
Distinguido señor:

Me complace informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **PROTEÍNAS Y ACEITES DEL ECUADOR S.A. PRACECSA S.A.**, celebrada el día de hoy, lo ha elegido como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de cinco años.

Según el estatuto social, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía, en forma individual.

PROTEÍNAS Y ACEITES DEL ECUADOR S.A. PRACECSA S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Guayaquil el día 4 de octubre del 2013 y se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Salinas el día 20 de noviembre del mismo año.

Atentamente,


Kathyuska Rodriguez Asqui
Secretaria Ad- Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PROTEÍNAS Y ACEITES DEL ECUADOR S.A. PRACECSA S.A.** y declaro que me he posesionado en ésta misma fecha. Salinas, 10 de enero del 2014.


José Edinson Ortiz Gómez
C.C. N° 0926877697

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

Av.12 entre calles 38 y 40, San Lorenzo 2773347

Número de Repertorio: 2014- 98

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintisiete de Enero de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 97 a 102 con el número de inscripción 16 celebrado entre:
([PROTEINAS Y ACEITES DEL ECUADOR S.A. PRACECSA en calidad de COMPAÑÍA]);
en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ORTIZ GOMEZ JOSE EDINSON con el cargo GERENTE GENERAL]).



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DE SALINAS

Ab. Nathaly Bamaniego Sanchez
Registrador de la Propiedad Encargada



ADMINISTRADO DE MANERA CONCURRENTE CON EL EJECUTIVO
(DINARDAP) Y LAS MUNICIPALIDADES (G.A.D.) DE SALINAS